INFORME DE EVALUACIÓN Nº 20/2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO (SBE) Nº 10/2020 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PRINCIPAL DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.281

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 7 días del mes de septiembre del 2020, siendo las 10:00 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución Interna Nº 20 de fecha 13 de febrero de 2020; a fin de evaluar la oferta presentada en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Francisco Valiente : Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
Juan Vallena : Representante de la DAAF.
José Ruiz Díaz : Representante de la DPTT.
Lilian Román : Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación.
Laura Benítez : Representante de la Unidad Requirente.
Luis Corvalán : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité Permanente de Evaluación de Ofertas con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones Estándar, b) Acta de Apertura de Sobre, c) Oferta de la Empresa Participante.

Antes de iniciar la evaluación de la oferta todos los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

Acta de Apertura de Oferta:
Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 03 de septiembre de 2020, se procede a la apertura del único sobre presentado por el siguiente oferente:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
NETLOGIC S.R.L.	**₲ 210.000.000.-**

Observaciones realizadas en el Acta de Apertura: Ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la oferta y el cumplimiento de la misma respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	NETLOGIC S.R.L. RUC: 80015538-6
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (Fojas 1 al 3)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple SIPE Nº 1608828 (Foja 8)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 20/2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO (SBE) Nº 10/2020 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PRINCIPAL DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.281

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Cumple SIPE Nº 1608828 (Foja 8)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		Cumple SIPE Nº 1608828 (Foja 8)
Garantía de Mantenimiento de Oferta		Cumple (Fojas 4 al 7)
Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% sobre el monto ofertado Gs. 10.500.000)	Empresa Aseguradora	La Consolidada S.A. de Seguros
	Monto total Asegurado Gs.	15.0000.000.-
	Vigencia (días)	160
	(desde/hasta)	Desde las 00:01 Horas. del día 01/09/2020 Hasta las 24:00 Horas del día 8/02/2021

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se puede deducir que el Oferente en concurso **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Margen de Preferencia

El oferente **NETLOGIC S.R.L.** presento el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, y concordantes con el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se elabora el cuadro de oferta:

Nº Orden	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
1	NETLOGIC S.R.L.	₲ 210.000.000.-

Al realizar el comparativo de precios, ofertado y el referencial se constata que los mismos se encuentran dentro del rango permitido por la Resolución DNCP Nº 1890/2020, ver **ANEXO N° 1**.

Solicitudes de Documentos y las respuestas de los oferentes:

Por Nota **DAAF/CPEO Nº 58/2020** de fecha 07/09/2020, remitida por correo electrónico al Oferente **NETLOGIC S.R.L.,** solicitándole lo siguiente:

- *Balances Impositivos de los años 2017, 2018, 2019. Conforme a la adenda Nº 1.*
- *Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.*
- *Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social*
- *Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. (de ser posible Facturas)*

El oferente presenta lo solicitado en tiempo y forma.

Por Nota **DAAF/CPEO Nº 62/2020** de fecha 09/09/2020, remitida por correo electrónico al Oferente **NETLOGIC S.R.L.,** solicitándole lo siguiente:

- *Declaración jurada de cumplimiento de criterios sociales y económicos*

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 20/2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO (SBE) Nº 10/2020 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PRINCIPAL DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.281

El oferente presenta lo solicitado en tiempo y forma.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones: Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la única oferta, presentada por el oferente **NETLOGIC S.R.L.** a los efectos de verificar los demás documentos de la licitación indicados en el Anexo I Documentos que componen la Oferta, constatándose lo siguiente:

DOCUMENTOS LEGALES **Persona Jurídica**	**NETLOGIC S.R.L.** **RUC: 80015538-6**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple SIPE Nº 1608828 (Foja 8)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple SIPE Nº 1608828 (Foja 8)
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 58/2020
Balances Impositivos de los años 2017, 2018, 2019.	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 58/2020
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 58/2020
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC	Cumple (Foja 11)
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple (Foja10)
Declaración jurada de cumplimiento de criterios sociales y económicos.	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 62/2020
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 58/2020

Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Artículo 26 de la Resolución DNCP Nº 3726/2014, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la Constancia del SIPE.

Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, el representante de la Coordinación Financiera, elaboró el informe sobre los índices acerca de la Capacidad Financiera. Del análisis, se constata que el Oferente **CUMPLE** con los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Ver **ANEXO Nº 2.**

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del Oferente.

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 20/2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO (SBE) Nº 10/2020 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PRINCIPAL DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.281

Verificación de la experiencia y capacidad técnica:

Experiencia:

Demostrar la experiencia en Servicio de Extensión de Garantía de Aires de Precisión y/o de provisión del Soporte Técnico y mantenimiento de Equipos de la marca APC SCHNEIDER y/o Provisión de aires de precisión con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los últimos 3 últimos años, 2017, 2018 y 2019 años.

AÑO	FACTURA	EMPRESA	DESCRIPCION	IMPORTE
2019	001-001-0011930	Palermo SA	Extensión de Garantía - servicio de mantenimiento a equipamientos	133.559.210
2019	001-001-0010113	MUVH	Soporte Técnico y extensión de garantía del datacenter - ID 354281	215.000.000
2019	001-001-0011229	Cabal Paraguay Ltda.	Extensión de Garantía de aires marca SCHNEIDER ELECTRIC	52.092.709
2019	Contrato MH SET N° 28/2019	Subsecretaría de Estado de Tributación	Aire acondicionado de Precisión para el Data Center y Sala de UPS	697.000.000
TOTAL FACTURADO				1.097.651.919
OFERTA				210.000.000
50% DE LA OFERTA				105.000.000

Capacidad Técnica:
De conformidad a lo establecido en el numeral 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, los representantes de la Unidad Requirente, los Señores Laura Benítez y Luis Corvalán realizaron el análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica presentada por **NETLOGIC S.R.L.**, requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y emitieron un Informe donde señalan que el Oferente **CUMPLE** con lo requerido por la CONVOCANTE. Ver **ANEXO Nº 3**.

Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:
Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que el oferente **NETLOGIC S.R.L.** no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*. Ver **ANEXO N° 4.**

NETLOGIC S.R.L.		
C.I.C. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
1.033.363	LUIS FERNANDO ISMAEL TEME	No se registran datos
1.127.976	CYNTHIA LUCIA BAREIRO DE ISMAEL	No se registran datos
1.190.989	CESAR AUGUSTO DUARTE LARRAMENDIA	No se registran datos

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Artículos 58 al 64 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación, recomienda:

> ***Adjudicar*** *a la Firma* ***NETLOGIC S.R.L.****, el llamado* ***"SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PRINCIPAL DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA"*** **,** *por el monto total de* ***₲ 210.000.000.- (Doscientos Diez Millones de guaraníes)****, con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria* ***CDP N°447/2020****, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 14 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".*

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 20/2020

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO (SBE) Nº 10/2020 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PRINCIPAL DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.281

Finalmente, en fecha 11 de septiembre del 2020, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Juan Vallena
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

José Ruiz Díaz
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Lilian Román
Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación

Laura Benítez
Representante de la Unidad Requirente

Luis Corvalán
Representante de la Unidad Requirente

Francisco Valiente
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

TETÃ VIRU MOHENDAPY Mbaeveguasu Ministerio de HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN Promoviendo confianza

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

ANEXO N° 1													
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS													
Ítems del llamado SERVICIO EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PRINCIPAL DE LA SET DEL MH. ID 380.281													
LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No													
PRECIOS REFERENCIALES								NETLOGIC S.R.L					
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluído)	Porcentaje de Variación
1	81111811-001	SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PRINCIPAL DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA	Unidad Medida Global	Unidad	1	212.000.000	212.000.000	Unidad de Medida	Unidad	1	210.000.000	210.000.000	-0,95%
						Precio total	**212.000.000**				**Precio Total**	**210.000.000**	

Juan Vallena
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

José Ruiz Díaz
Representante de la Dirección de Planificación y Táctica Tributaria

Laura Benítez
Representante de la Unidad Requirente

Luis Corvalán
Representante de la Unidad Requirente

Lilian Román
Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación

Francisco Valiente García
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

ANEXO N° 2

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Balance cerrado al 31/12/17, al 31/12/18 Y 31/12/2019

NETLOGIC S.R.L						
Descripción	**2017**	**2018**	**2019**	**Total**	**Promedio**	**Ponderación Cumple/No Cumple**
Indice de Liquidez						CUMPLE
Activo corriente	25.300.416.391	29.946.736.496	36.124.043.449			
Pasivo corriente	19.955.945.521	20.853.252.205	27.182.088.494			
Indice	1,27	1,44	1,33	4,03	1,34	
Índice de Endeudamiento						CUMPLE
Pasivo total	19.955.945.521	20.853.252.205	27.182.088.494			
Activo total	29.413.624.378	34.249.376.199	41.861.879.564			
Indice	0,68	0,61	0,65	1,94	0,65	
Índice de Rentabilidad						CUMPLE
Utilidad neta	3.059.219.188	4.857.993.545	2.656.340.334			
Capital	2.000.000.000	2.200.000.000	2.200.000.000			
Indice	1,53	2,21	1,21	4,95	1,65	

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años (2017, 2018 y 2019)

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los últimos años (2017, 2018 y 2019)

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos años, no deberá ser negativo (2017, 2018 y 2019)

Elaborado por la Coordinación Financiera

Juan Vallena

INFORME TÉCNICO

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO (SBE) Nº 10/2020 "SERVICIO DE EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS AIRES DE PRECISIÓN DEL DATACENTER PRINCIPAL DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.281

ANEXO 3
INFORME SOBRE LA CAPACIDAD TECNICA SOLICITADA

Verificación de la Capacidad Técnica solicitada:

De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la Capacidad Técnica presentada por la firma **NETLOGIC S.R.L.**, constatándose lo siguiente:

Capacidad Técnica: El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:	
a) El oferente deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos certificados, en centro de entrenamiento del fabricante en los modelos de Aire Acondicionado de Precisión, para dicho efecto se deberá presentar los certificados correspondientes.	Cumple Fojas 25 al 27
b) La contratista debe presentar la nómina de los técnicos e indicar que los mismos son staff de la empresa, para lo cual demostrará lo solicitado con la nómina de empleados del IPS donde los mismos debe tener por lo menos un año de antigüedad.	Cumple Fojas 14 al 24
c) Cartas de autorización del Fabricante o del Distribuidor Autorizado, dirigida a la convocante en donde haga referencia al presente llamado, la Carta deberá respaldar a la empresa oferente autorizándola a presentar oferta de servicio técnico, cambio de partes y que cuenta con los técnicos certificado para hacer frente lo solicitado.	Cumple Foja 13
El proveedor deberá facilitar números telefónicos de urgencia, direcciones de correo, y una página Web para proceder a la comunicación de algún problema.	Cumple Foja 12

Realizado el análisis a la oferta con relación a la capacidad técnica contemplada en el Pliego de Bases y Condiciones, concluyo que el Oferente **NETLOGIC S.R.L.**, **CUMPLE** con los requerimientos mínimos exigidos por la CONVOCANTE.

Laura Benítez
Representante de la Unidad Requirente

Luis Corvalán
Representante de la Unidad Requirente